GUÍA 2. CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

Datos generales

Título: Participar es mi derecho: aprender a elegir
Población objetivo: Niñas y niños de 6 a 9 años
Área / eje transversal: Ciudadanía - saber elegir
Duración estimada: 105 minutos
Modalidad: Presencial (aula, espacio comunitario o institución)

Justificación

Esta guía se fundamenta en la necesidad de fortalecer desde la infancia el ejercicio de la ciudadanía mediante el aprendizaje de prácticas básicas como opinar, escuchar y aprender a elegir de forma colectiva, en ambientes seguros y protectores. Para niñas y niños de 6 a 9 años, "saber elegir" se construye a partir de decisiones sencillas del entorno cotidiano (juegos, normas, acuerdos), favoreciendo la convivencia pacífica, la corresponsabilidad y la prevención de situaciones de exclusión, imposición o conflicto.
Desde un enfoque de derechos, se promueve que las niñas y los niños reconozcan su voz como valiosa, aprendan a respetar la opinión de los demás y comprendan que las decisiones compartidas deben realizarse con diálogo, cuidado y respeto, fortaleciendo así la cultura democrática y la protección frente a prácticas de maltrato o violencia

Objetivo general

Fortalecer el ejercicio de la ciudadanía en las niñas y los niños mediante el aprendizaje del saber elegir, promoviendo la expresión de opiniones, la escucha respetuosa y la toma de decisiones colectivas como prácticas de convivencia pacífica.

Objetivos específicos

- Reconocer la importancia de expresar opiniones de manera respetuosa.
- Practicar la escucha activa y el respeto por la palabra del otro.
- Participar en decisiones sencillas del grupo a través de acuerdos y mecanismos básicos de participación (acuerdos y votación simple).

Metodología

La guía se desarrolla desde un enfoque vivencial, lúdico y participativo, basado en las experiencias cotidianas de las niñas y los niños en el hogar, la escuela y la comunidad. A través del diálogo guiado, el juego, la representación gráfica y el trabajo en grupo, se promueve el aprendizaje significativo del saber elegir como práctica de ciudadanía. Con énfasis en la prevención de la violencia, se fortalecen la escucha, el respeto por la diferencia, la toma de decisiones compartidas y la corresponsabilidad, permitiendo que los niños y las niñas aprendan a elegir sin imponer, sin excluir y sin agredir.

Desarrollo metodológico (105 minutos)

1. Exploración – Activación: "La palabra viaja" (15 minutos)

Actividad: Uso de un objeto simbólico para organizar la palabra.

Paso a paso

1. El facilitador organiza al grupo en círculo y presenta un objeto (pelota, muñeco o bastón) explicando:
    - Solo quien tenga el objeto puede hablar.
    - Los demás escuchan sin interrumpir.
2. Plantea preguntas sencillas, una a la vez:
    - ¿En qué momentos doy mi opinión en casa o en el colegio?
    - ¿Cómo me siento cuando me escuchan?
3. Cada niño o niña participa de forma voluntaria y pasa el objeto a otro compañero.
4. El facilitador valida las intervenciones con refuerzos positivos y registra palabras clave en una cartulina: *opinar, escuchar, respetar*.

Intencionalidad: Reconocer experiencias previas de participación, fortalecer la confianza para expresarse e introducir normas básicas de diálogo como base del "saber elegir".

2. Comprensión guiada – "¿Qué significa elegir juntos?" (20 minutos)

Actividad: Conversación guiada apoyada en ejemplos cotidianos cercanos a la edad.

Paso a paso

1. El facilitador presenta situaciones simples:
    - Elegir un juego para el recreo.
    - Decidir una norma del salón.
    - Proponer una actividad para el grupo.
2. Pregunta al grupo:
    - ¿Qué significa elegir?
    - ¿Podemos elegir solos o necesitamos escuchar a otros?
    - ¿Qué pasa si no respetamos la decisión del grupo?
3. Con las respuestas, se construye una definición sencilla:
   "Elegir es opinar, escuchar a los demás y decidir juntos con respeto."
4. Se refuerzan normas básicas del proceso: respetar turnos, no burlarse, aceptar decisiones colectivas.

Intencionalidad: Comprender el **saber elegir** como práctica de ciudadanía basada en el respeto, la escucha y la corresponsabilidad.

---

3. Práctica vivencial – "Nuestra elección" (35 minutos)

Actividad: Simulación de una elección colectiva mediante una **asamblea infantil**.

Paso a paso

a) Presentación del tema
El facilitador plantea una situación concreta:
"Queremos mejorar nuestra convivencia. ¿Qué norma deberíamos elegir para cuidarnos mejor?"

b) Propuestas
Cada niño o niña propone una idea breve (por ejemplo: respetar turnos, cuidar materiales, no gritar).
El facilitador registra las propuestas en una cartulina con palabras clave o dibujos.

c) Diálogo
Se comentan las propuestas, se aclaran dudas y se agrupan ideas similares, promoviendo el respeto por todas las opiniones.

d) Elección (votación sencilla)
Se realiza una votación simple: manos alzadas o fichas de papel.
Se explica que elegir implica aceptar lo que la mayoría decide**.**

e) Acuerdo final
Se formula la norma elegida en lenguaje claro y se valida con el grupo.

Intencionalidad: Vivenciar el saber elegir mediante la toma de decisiones colectivas, fortaleciendo la corresponsabilidad y el respeto por los acuerdos.

4. Socialización y diálogo – "Elegimos con respeto" (20 minutos)

Actividad: Reflexión grupal sobre el proceso de elección.

Paso a paso

1. Algunos niños explican por qué consideran importante la norma elegida.
2. El facilitador orienta la reflexión con preguntas:
    - ¿Cómo me sentí al dar mi opinión?
    - ¿Cómo me sentí al escuchar a los demás?
    - ¿Por qué es importante respetar lo que decidimos juntos?
3. Se refuerzan conductas positivas observadas: esperar turnos, escuchar, aceptar decisiones.

Intencionalidad: Fortalecer la escucha activa, el respeto por la palabra del otro y la aceptación de decisiones colectivas como base de la ciudadanía.

5. Cierre reflexivo – "Aprendo a elegir" (15 minutos)

Actividad: Construcción de compromisos personales y grupales.

Paso a paso

1. Cada niño o niña expresa una acción que se compromete a practicar:
    - "Escuchar antes de elegir."
    - "Respetar lo que decide el grupo."
2. El grupo elabora un cartel con el mensaje: "Elegir juntos nos ayuda a convivir mejor."
3. El facilitador cierra reforzando que saber elegir con respeto previene conflictos y violencias.

Intencionalidad: Consolidar el aprendizaje del "saber elegir" como práctica cotidiana de ciudadanía y convivencia pacífica.

6. RUTA DE ATENCIÓN ANTE POSIBLE VULNERACIÓN DE DERECHOS

Detección pedagógica: Durante las actividades, el facilitador permanece atento a señales como:

- Comentarios sobre maltrato, miedo, descuido o violencia.
- Dibujos o expresiones que indiquen situaciones de riesgo.
- Cambios de conducta: retraimiento, llanto, agresividad, silencio persistente.
- No se interroga ni se confronta al niño. Se escucha con respeto y calma

6.1 Escucha y contención inicial, Si se detecta una posible situación de vulneración:

- Se brinda **escucha empática**, sin juicios ni promesas que no se puedan cumplir.
- Se asegura al niño o niña que **no está solo/a** y que hay adultos que pueden ayudar.

6.2 Activación de la ruta institucional: El facilitador informa de manera responsable a:

- Coordinador/a del programa, orientador/a escolar o profesional psicosocial de la institución.

Ellos valoran la situación y, si corresponde, activan las instancias de protección:

- Familia o acudiente (cuando no sea el factor de riesgo).
- Comisaría de Familia.
- ICBF / Defensoría de Familia.
- Entidades de salud o protección, según el caso.

6.3 Acompañamiento y seguimiento

- Registro interno del caso (de forma confidencial).
- Acompañamiento emocional al niño o niña dentro del espacio educativo.
- Coordinación con la entidad correspondiente para seguimiento.

Evaluación

Tipo: Formativa, cualitativa y continua.
Criterios:
• Expresa opiniones con respeto.
• Escucha a los demás.
• Participa en la elección colectiva.
• Acepta y cumple los acuerdos.
Instrumentos: Observación directa, lista de chequeo, participación oral.
Retroalimentación: Refuerzo positivo y diálogo reflexivo

RECURSOS Y MATERIALES

- Objeto simbólico para el turno de palabra (pelota, muñeco, bastón).
- Cartulinas y marcadores.
- Fichas de colores o papeles para votación.
- Cinta adhesiva o material para cartel.
- Apoyos visuales (dibujos, pictogramas).

ENFOQUE DIFERENCIAL Y CONSIDERACIONES

- Enfoque de participación infantil
- Diversidad e inclusión
- Enfoque de derechos, prevención de violencias y protección integral.